



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **BACHILLERATO *LOMCE*. CURSO 2016/2017**

**CURSO:** 1º

**ASIGNATURA:** Anatomía Aplicada

**DEPARTAMENTO:** Optativas

**PROFESOR/A:** Francisco Javier Suárez Marín

## **1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.**

### 1.1 Características de la materia

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad en relación con las manifestaciones artísticas y con la salud.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del organismo y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, gracias a un adecuado proceso de aprendizaje, pueda mejorar de forma saludable su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, así como en la propia vida.

Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física. Abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación. Profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud. En la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

Aunque la materia se estructura en bloques, es necesario comprender que el cuerpo humano actúa como una unidad biológica y debe prevalecer la relación y coordinación que existe entre sus diversos componentes, manteniendo una visión de funcionamiento global. A partir del análisis de cualquier acción motora, se puede mostrar la necesaria participación coordinada de todos los sistemas que constituyen el cuerpo humano y de los procesos que la determinan: percepción, toma de decisiones y la propia ejecución. Además, puesto que las artes escénicas en sus diversas variedades (música, danza y arte dramático) implican actividad motora, se hace necesario el conocimiento de la generación y producción del movimiento, así como el de la adaptación del cuerpo humano a principios biomecánicos.

Los conocimientos aportados por esta materia deben permitir que el alumnado comprenda el modo en que recibe y procesa los estímulos que conducirán a la propia expresión artística, pero también deben capacitarle para relacionarse de forma óptima con el resto de la sociedad.

A través de esta materia el alumnado adquiere los conocimientos que permiten el desarrollo de las competencias clave como a continuación se describe:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La Anatomía Aplicada promueve, por un lado, una reflexión crítica de los aspectos científicos relacionados con la materia y, por otro, genera actitudes de respeto hacia el propio cuerpo, rechazando las actividades que lo deterioran y promoviendo en el alumnado hábitos y prácticas de vida sana y ordenada, que repercuten en un buen estado de salud y que le permitirán mejorar su faceta artística.

La competencia matemática también está presente en la materia. Mediante el uso de herramientas para el conocimiento de los aspectos cuantitativos de su anatomía y fisiología (gráficos, estadísticas, porcentajes, tasas, índices, etc.), el alumnado puede ser consciente de que estos conocimientos matemáticos tienen utilidad real en muchos aspectos de su propia vida. Su dominio exige el aprendizaje de contenidos y de las interrelaciones existentes entre ellos, la observación del mundo físico y de su propio cuerpo, el análisis multicausal, etc. Además, requiere que el estudiante se familiarice con la metodología científica como forma de trabajo, lo que le permitirá actuar racional y reflexivamente en muchos aspectos de su vida académica, personal y laboral.

Comunicación lingüística.

Teniendo en cuenta la importancia de la comunicación en el desarrollo del proceso científico, la Anatomía Aplicada favorecerá en el alumnado la mejora de sus posibilidades comunicativas escritas y habladas a través de dos vías. Por una parte, la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones en exposiciones, debates, etc., ponen en juego formas de elaboración del propio discurso basadas en la argumentación, el establecimiento de relaciones, el cuidado en la precisión de los términos, el

encadenamiento adecuado de ideas o expresiones verbales. Por otra parte, la adquisición de la terminología específica hace posible la comunicación adecuada de los contenidos y la comprensión de lo que otros expresan.

#### Competencia digital.

Para enfrentarse a la gran cantidad de información que hay en la actualidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una herramienta muy útil en la búsqueda, almacenamiento, organización y comunicación de esa información. Los contenidos de esta materia favorecerán la mejora de esta competencia respecto a la consecución de destrezas asociadas a la profundización del propio conocimiento, a la elaboración de distintos tipos de documentos y la exposición de los mismos, utilizando recursos tecnológicos y digitales variados para ello.

Desarrolla, además, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro de estos recursos, conociendo sus limitaciones y riesgos, y valorando de forma crítica y reflexiva la extensa información disponible.

#### Aprender a aprender.

Los procesos asociados a la forma de construir el conocimiento científico constituyen una forma de desarrollar la competencia de aprender a aprender, a través de los procedimientos de análisis de causas y consecuencias, la integración de los conocimientos y la búsqueda de soluciones a las situaciones que vayan surgiendo. Así, se considera adecuado plantear actividades basadas en la observación y la reflexión, para que el alumnado asimile los contenidos e interiorice el propio aprendizaje. El planteamiento de la materia estará dirigido a que los alumnos sean capaces de buscar información para adquirir nuevos conocimientos, analizarla de manera crítica, presentar los resultados de forma coherente y clara y revisar además todo el proceso desarrollado.

#### Competencias sociales y cívicas.

Toda situación en la que se produce interacción con otros supone una oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en un entorno social. De esta manera, muchos de los aprendizajes que se llevarán a cabo en esta materia fomentarán la mejora de las capacidades de sociabilización, como el respeto por los demás, la comunicación, la no discriminación, la integración social, etc. Además, todo desempeño científico fomenta el desarrollo de actitudes de responsabilidad, vigor y sentido crítico que favorecen una participación plena de la persona en la sociedad.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Anatomía Aplicada fomenta en el alumnado la adquisición de actitudes que contribuyen a la toma de conciencia sobre las propias características, posibilidades y limitaciones personales en su relación con el propio desempeño artístico. Es importante señalar el papel de esta materia como potenciador de la capacidad de analizar situaciones y de tomar decisiones, asumiendo responsabilidades que implicarán la necesidad de enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad. Requerirá además del uso de habilidades para planificar, organizar, comunicar, evaluar y trabajar de forma cooperativa. En consonancia con todo ello, los alumnos y las alumnas también deberán adquirir y asentar las bases de las posibilidades laborales futuras vinculadas al campo profesional de las artes escénicas.

#### Conciencia y expresiones culturales.

El hecho de que la Ciencia y el Arte formen parte de un mismo patrimonio cultural nos permite ser conscientes de la multitud de aspectos que tienen en común y de las interacciones que entre ambos se producen. Con los conocimientos de la materia se transmite al alumnado una visión del cuerpo humano y del movimiento que favorecerán la mejora de su propia expresión artística, y esto ya supone en sí mismo una apreciable contribución al desarrollo de esta competencia.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

<i>Distribución temporal</i>	<b>Contenidos</b>	Observa
<b>TRIMESTRE 1</b>	1. Bases biológicas de la anatomía humana. Histología. 2. Metabolismo. 3. Aparato digestivo y nutrición. 4. Aparato respiratorio.	
<b>TRIMESTRE 2</b>	1. Aparato fonador. 2. Aparato cardiovascular y urinario 3. Sistemas nervioso y endocrino. 4. Aparato reproductor.	
<b>TRIMESTRE 3</b>	1. Sistema muscular y esquelético. 2. Anatomía del movimiento. 3. Expresión y comunicación corporal.	

## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: Organización básica del cuerpo humano		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándar con las competencias</b>
Niveles de organización del cuerpo humano. La célula. Los tejidos. Los sistemas y aparatos. <input type="checkbox"/> Las funciones vitales. <input type="checkbox"/> Órganos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.	1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.	1.1. Diferenciar los niveles de organización del cuerpo humano.  1.2. Describir la organización del cuerpo humano.

		1.3. Esp humano relevant
		1.4. Loc con las c

BLOQUE 2: El sistema cardiopulmonar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar con las competencias
<p>Sistema respiratorio. Características, estructura y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fisiología de la respiración.</li> <li>□ Sistema cardiovascular. Características, estructura y funciones.</li> <li>□ Fisiología cardiaca y de la circulación.</li> <li>□ Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo como resultado de una actividad física regular.</li> <li>□ Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades artísticas.</li> <li>□ Principales patologías del sistema cardiopulmonar. Causas. Repercusión sobre las actividades artísticas.</li> </ul> <p>Hábitos y costumbres saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Principios de acondicionamiento cardiopulmonar para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieran de trabajo físico.</li> </ul> <p>Características, estructura y funciones del aparato fonador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Mecanismo de producción del habla.</li> </ul> <p>Vinculación con las actividades artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Principales patologías que afectan al aparato fonador. Causas.</li> <li>□ Pautas y hábitos de cuidado de la voz. Higiene vocal.</li> </ul>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	<p>1.1. Des detallan en ellos asociada</p>
	<p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.2. Des cardiova de cada</p> <p>1.3. Rela capacida actividad</p> <p>2.1. Iden la declar</p> <p>2.2. Iden fonación estructu</p> <p>2.3. Des sistema causas n actividad</p> <p>2.4. Iden aparato más hab</p>

BLOQUE 3: El sistema de aporte y utilización de la energía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar con las competencias
<p>El metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico.</li> <li>□ Metabolismo energético y actividad física.</li> <li>□ Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación.</li> </ul> <p>Sistema digestivo. Características, estructura y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Fisiología del proceso digestivo.</li> <li>□ Alimentación y nutrición. Tipos de nutrientes.</li> </ul>	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p>	<p>1.1. Des de energ justificar con la in</p> <p>1.2. Just la energ continu humano</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Dieta equilibrada y su relación con la salud. Tipos de alimentos. Composición corporal. Balance energético.</li> <li>□ Necesidades de alimentación en función de la actividad realizada.</li> <li>□ Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad.</li> <li>□ Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia, bulimia y obesidad.</li> <li>□ Factores sociales y derivados de la propia actividad artística que conducen a la aparición de distintos tipos de trastorno del comportamiento nutricional.</li> </ul>		1.3. Identificar los factores que conducen a la aparición de trastornos del comportamiento nutricional.
	2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	2.1. Enumerar los órganos y estructuras orgánicas implicadas en la digestión y absorción de nutrientes (relacionado con el apartado b) 2.2. Describir el proceso de digestión y absorción de nutrientes orgánicos.
	3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	3.1. Describir los factores que influyen en el balance energético y su relación con el rendimiento de las actividades artísticas corporales. 3.2. Relacionar el estado nutricional con el rendimiento de las actividades artísticas corporales. 3.3. Elaborar un plan de alimentación que asegure el balance energético y su influencia en el rendimiento de las actividades artísticas corporales (relacionado con el apartado d) 3.4. Analizar los factores que influyen en el rendimiento de las actividades artísticas corporales y su relación con el estado nutricional.
	4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.	4.1. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud. 4.2. Explicar los factores que influyen en el desarrollo de los trastornos del comportamiento nutricional.

**BLOQUE 4: Los sistemas de coordinación y regulación**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándar con las competencias</b>
<p>Sistema nervioso. Características, estructura y funciones. Movimientos reflejos y voluntarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Sistema endocrino. Características, estructura y funciones. Tipos de hormonas y función.</li> <li>▫ Mecanismo de termorregulación en el cuerpo humano.</li> <li>▫ Equilibrio hídrico y osmorregulación en el cuerpo humano. Mecanismo de acción.</li> <li>▫ Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física y con las actividades artísticas.</li> </ul>	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p>	<p>1.1. Describir la implicación del cuerpo humano en las actividades artísticas. (a)</p> <p>1.2. Explicar los reflejos y la estructura del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Interpretar e indicar la integración de los sistemas artísticos.</p>
	<p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>2.1. Describir la importancia de los sistemas artísticos. (b)</p> <p>2.2. Analizar la regulación de los sistemas artísticos.</p> <p>2.3. Relacionar una función del cuerpo humano con la actividad artística. (c)</p>

**BLOQUE 5: El sistema locomotor**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándar con las competencias</b>
<p>Sistemas óseo, muscular y articular. Características, estructura y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Función de los huesos, músculos y articulaciones en la producción del movimiento humano.</li> <li>▫ El músculo como órgano efector de la acción motora. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular.</li> <li>▫ Factores biomecánicos del movimiento humano. Planos y ejes de movimiento. Análisis de los movimientos del cuerpo humano. Tipos. Aplicación a los gestos motrices de las actividades artísticas.</li> <li>▫ Principios, métodos y pautas de mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con las actividades artísticas.</li> <li>▫ Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistemática de actividad física y de actividades artísticas.</li> <li>▫ Alteraciones posturales. Identificación y ejercicios de compensación.</li> <li>▫ Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades artísticas.</li> <li>▫ Lesiones relacionadas con la práctica de</li> </ul>	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p>	<p>1.1. Describir la estructura del esqueleto humano en el cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identificar la función de los huesos.</p> <p>1.3. Diferenciar las relaciones entre los huesos.</p> <p>1.4. Describir la estructura muscular y la parte activa del movimiento.</p> <p>1.5. Diferenciar la función de los músculos con la función de los huesos.</p> <p>1.6. Describir la función de la contracción muscular.</p>
	<p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas.</p>	<p>2.1. Interpretar e indicar la aplicación de los principios anatómicos funcionales y al movimiento.</p> <p>2.2. Identificar la función de los músculos.</p>

<p>actividades artísticas. Identificación y pautas de prevención.</p> <p>□ Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma en la práctica de actividades artísticas.</p>		articulac movimie b)
		2.3. Rel función fuerzas
		2.4. Rel articulac muscula
		2.5. Clas en funci
	2.6. Arg sistem estructu relacion los difer	
	3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.	3.1. Des derivada saludabl
	3.2. Con en la eje activada salud. (a	
4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.	4.1. Exp relacion activada principal	
	4.2. Ana activada ergonom de forma	

BLOQUE 6: Las características del movimiento		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándar con las competencias
<p>Proceso de producción de la acción motora. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución.</p> <p>□ El Sistema nervioso como organizador de la acción motora.</p> <p>□ Función de los sistemas receptores en la acción motora. Sistemas sensoriales.</p> <p>□ Características y finalidades del movimiento humano.</p> <p>□ Características y finalidades de las acciones motoras con intención artístico-expresiva.</p> <p>□ Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.</p>	1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	1.1. Rec presente intervien decisión motoras
		1.2. Iden de una a
	2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	2.1. Det acciones (a, b, d)
		2.2. Prop una ejec expresiv



		2.3. Argu coordina (a, b)
--	--	---------------------------------

**BLOQUE 7: Expresión y comunicación corporal**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándar con las competencias</b>
Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal. <input type="checkbox"/> Manifestaciones artístico-expresivas. Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social. <input type="checkbox"/> Posibilidades artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento.	1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	1.1. Reconocer y valorar la comunicación corporal como competencia (a, b, e, 1.2. Justificar las expresiones artísticas y practicarlas.
	2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	2.1. Identificar y valorar el movimiento corporal como comunicación. 2.2. Utilizar la expresión corporal como herramienta estética.
	3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	3.1. Comprender y valorar de las acciones corporales la intención comunicativa. 3.2. Aplicar las expresiones corporales como herramienta expresiva y desarrollar sus posibilidades.

**BLOQUE 8: Elementos comunes**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándar con las competencias</b>
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Metodología científica de trabajo en la resolución de problemas sobre el funcionamiento humano, la salud, la motricidad humana y las actividades artísticas.	1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	1.1. Reconocer y valorar de la Información y la Comunicación el sistema de información y garantizar la rigurosidad. 1.2. Comprender y valorar las herramientas de comunicación y difusión.
	2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	2.1. Aplicar y valorar plantear y resolver problemas sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la motricidad humana. 2.2. Muestran interés en indagar y resolver problemas (d, f) 2.3. Aplicar y valorar el desarrollo de las destrezas investigativas.

	3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades	3.1. Part el trabaj tomadas  3.2. Valo enriquec apoyanc
--	---	---

Las competencias clave están indicadas con las siguientes letras:

- a. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- b. Comunicación lingüística.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

## **4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**

### 4.1. Estrategias para la Evaluación.

La evaluación en el bachillerato tiene como finalidad conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en los objetivos de cada una de las materias que constituyen el currículo de estas enseñanzas y su madurez en relación con los objetivos del bachillerato, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje de la materia serán, por lo tanto, el referente fundamental para valorar tanto el grado de consecución de los objetivos de la materia como la adquisición de las competencias.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje)

La evaluación continua se concreta y organiza durante el curso con un momento inicial, el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del mismo, y un momento de síntesis final al concluir el proceso ordinario o, en su caso, extraordinario.

Se incluirán en cada evaluación estrategias que permitan al alumnado evaluar su propio aprendizaje, así como la coevaluación.

### 4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Dado el carácter medianamente práctico de la asignatura se valorarán los indicadores mediante los siguientes instrumentos:

- Pruebas de autoevaluación: al menos dos por evaluación.
- Ejercicios teóricos
- Ejercicios prácticos: problemas, aplicación práctica, etc.
  - Análisis y discusión de artículos científicos
  - Interpretación de esquemas y dibujos
- Trabajos voluntarios

Cada dos unidades didácticas se incluirá una actividad de autoevaluación, mediante las cuales se valorarán los estándares de aprendizaje relacionados con los contenidos de dicha evaluación, y los estándares de aprendizaje relacionados con la comprensión y expresión, y el análisis crítico.

Por último, y dado que se considera como IMPRESCINDIBLE para poder superar el Bachillerato el alcanzar un nivel mínimo en la competencia lingüística, ésta se valora de forma independiente al resto, de manera que en cada actividad se puntuarán tres conceptos relacionados con esta competencia, para obtener al final un valor global:

- Comprensión: se valorará en una escala cualitativa de MB, b, r, m.
- Análisis crítico: se valorará en una escala cualitativa de MB, b, r, m
- Ortografía y expresión: se valorará según la siguiente escala:
  - MB: sin faltas, expresión correcta
  - B: sin faltas
  - B-: sin faltas, menos de 3 tildes
  - R: 1 ó 2 faltas o más de 3 tildes
  - R-: 1 ó más faltas y más de 3 tildes
  - M: 3 ó más faltas o más de 5 tildes.

La puntuación se realizará con un sistema cualitativo (MB, b, r, m), que se hará corresponder con una puntuación cuantitativa mediante las siguientes equivalencias:

- Todo MB: 10
- Mayoría Mb, algún b: 9
- Mayoría b, más de 2 Mb: 8

- Mayoría b, menos de 2 Mb: 7
- Mayoría b: 6
- Mayoría b, algún r: 5
- Mayoría r: 4
- En igual proporción r y m: 3
- Mayoría m, algún r: 2
- Todo m: 1

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la primera evaluación se realizará del siguiente modo, siendo la forma de calificar equivalente en las tres evaluaciones, ajustando el número de actividades en función de las unidades previstas. Se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- En cualquier caso, la calificación correspondiente a las pruebas de autoevaluación supondrá el 70% de la calificación. Para poder superar la evaluación la puntuación obtenida en dichas pruebas debe ser de, al menos, un 4. La falta de asistencia a la realización de estas pruebas objetivas escritas implicará una nota negativa (0) en el Bloque de Contenidos del que sea objeto la prueba. Sólo se podrá realizarla en otro día, si el alumno aporta una justificación médica expedida por un facultativo, en la que conste el día y la hora de dicha justificación y coincidan con el día y la hora en la que estaba establecida la realización de la prueba objetiva escrita.
- Ejercicios teóricos y prácticos: 20%. Deberán presentarse con puntualidad según la fecha acordada. Se deberán entregar todos los trabajos propuestos y obtener al menos un 4 en este apartado para hacer media con la nota citada en el apartado anterior.
- Competencia en comunicación lingüística: 10%
- Si se detecta que el alumno/a ha realizado alguna de las pruebas con "métodos ilícitos", es decir ha copiado, quedará automáticamente suspenso y el profesor se reserva el derecho a repetir la misma con otros métodos como puede ser una prueba oral.

Además, en cada evaluación se propondrán uno o más trabajos voluntarios que implicarán la búsqueda de información, y que podrán suponer hasta el 10% de la calificación (hasta 1 punto)

**La nota final del curso se obtendrá a partir de la media de las calificaciones de cada evaluación** (calificación con decimales, no la aproximación que aparece en el boletín). **La nota final de la materia se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota superior a 4 en cada una de ellas. Aquellos alumnos/as que habiendo aprobado la materia a final de curso quieran mejorar su nota lo podrán hacer a través de un examen preparado para tal fin.**

Una vez que el examen haya empezado si un alumno/a llega con retraso, se le dejará entrar con el debido justificante, sin que ello suponga que tenga más tiempo que el resto de sus compañeros/as, siempre y cuando no haya salido nadie del examen.

### Recuperación

Las evaluaciones de contenidos calificadas negativamente (inferior a 5) se recuperarán en un control de contenidos en la evaluación siguiente, en la que el alumno tendrá que examinarse de todos los contenidos de la evaluación suspensa.

La prueba tendrá la misma estructura que durante el curso, y se seguirán los mismos criterios que durante el curso.

**Prueba extraordinaria de septiembre:** Los alumnos que no superen la materia en junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Se realizará un control para el cual se seguirán los mismos criterios y la misma estructura que durante el curso, y que incluirá los indicadores mínimos de todos los contenidos de la materia.

Para superar la asignatura, dicha prueba debe ser calificada con más de un 5.

**Promoción:** los criterios de promoción serán los establecidos en la normativa vigente.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos**

### 6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

Las características del alumnado de Bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo, etc.) y del enfoque científico de la propia materia, condicionarán, sin duda, las distintas estrategias y procedimientos metodológicos que el profesor utilizará en el proceso pedagógico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles serán los objetivos, qué procedimientos se plantearán (tareas, habilidades, técnicas,...) y qué recursos serán necesarios. Esta planificación deberá ser conocida por el alumnado antes de iniciar el proceso de aprendizaje de los distintos conocimientos.

Se tratará de individualizar en todo lo posible los procesos de aprendizaje, adaptando los objetivos y contenidos de la materia a los intereses y capacidades del alumnado. Se tendrán en cuenta sus conocimientos previos y las experiencias personales, para ir construyendo, a partir de los mismos, nuevos aprendizajes y conocimientos.

Hay que evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y, de manera especial, la transmisión cerrada. Debemos fomentar que los alumnos construyan su proceso de aprendizaje a partir del análisis de las informaciones recibidas, consiguiendo así que los conocimientos adquiridos sean significativos, de forma que encuentren sentido a aquello que aprenden y desarrollen aprendizajes más eficaces y duraderos, buscando la aplicación de lo adquirido a su actividad artística.

Se debe fomentar una actitud de investigación mediante la realización de trabajos llevados a cabo de forma individual o en grupo, en los que los alumnos y las alumnas formulen y contrasten hipótesis, diseñen y desarrollen experiencias, interpreten resultados y utilicen adecuados procesos de búsqueda y procesamiento de la información.

Se establecerán dinámicas de aula que favorezcan un ambiente adecuado de confianza, motivación y de trato igualitario, estimulando la cooperación y fomentando la resolución de los conflictos mediante el diálogo.

Todo esto, unido a la madurez alcanzada por el alumnado, hará que la labor de profesorado deba plantearse como orientadora y facilitadora del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, de forma que permita que estos aprendan a seleccionar, ordenar e interpretar la información, discriminando lo importante de lo accesorio y aplicando lo adquirido tanto en su actividad artística como en su vida.

### 6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

Se adoptará un enfoque basado en el constructivismo, que entiende el aprendizaje como un proceso de reconstrucción personal de cada uno de los nuevos aprendizajes de cada nuevo contenido. En él, el alumno forma parte activa de su propio aprendizaje.

A este enfoque se le añadirá la dimensión social y multicompetencial.

Para ello,

- . Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que conlleva identificar y conocer los esquemas de conocimiento que poseen (capacidades, habilidades,...).
- . Se asegurará un aprendizaje significativo por el cual se establecen vínculos entre los nuevos conceptos que hay que aprender y los que el alumno ya posee.
- . Se desarrollará la capacidad de aprender a aprender, planteando actividades a través de las cuales el alumno aprenda estrategias para hacer nuevos aprendizajes a partir de sus conocimientos previos.
- . Se fomentará el aprendizaje cooperativo
- . Será importante la realización de trabajos con progresiva autonomía de los alumnos que serán realizados en grupos o individualmente.
- . Se pondrá atención especial en los aspectos prácticos de la asignatura

Se emplearán los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Apuntes de la asignatura
- Ilustraciones anatómicas
- Proyección de imágenes o vídeos sobre estructuras anatómicas o procesos fisiológicos
- Noticias o vídeos sobre actualidad científica relacionados
- Vídeos sobre entrenamiento y calentamiento

### 6.3 Orientaciones Organizativas.

La materia se impartirá en el aula teórica 0. Actualmente no cuenta con medios audiovisuales, pero está en proceso de instalación.

De las dos horas disponibles cada día, una se dedicará a impartir la teoría, y la segunda será de carácter más práctico.

Una hora cada dos semanas se realizará una sesión de entrenamiento en la sala de actos del centro, ya que es necesario más espacio.

## **7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .**

No hay previsión de realizar ninguna de este tipo de actividades.